ACTA N° 142

FECHA: Cajicá, agosto 29 de 2024

HORA: 4:00 p.m. - 5:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

TEMA: Reporte de Entrega de Refrigerios Nocturnos agosto 2024

ASISTENTES: Sor María Gilma Castro Castro – Coordinadora Centro Comunidad de Cuidado

Yamile Andrea Viana Osorio – Nutricionista Dietista

Fanny Jannethe Pinzón Amaya – Jefe de Enfermería

ORDEN DEL DÍA:

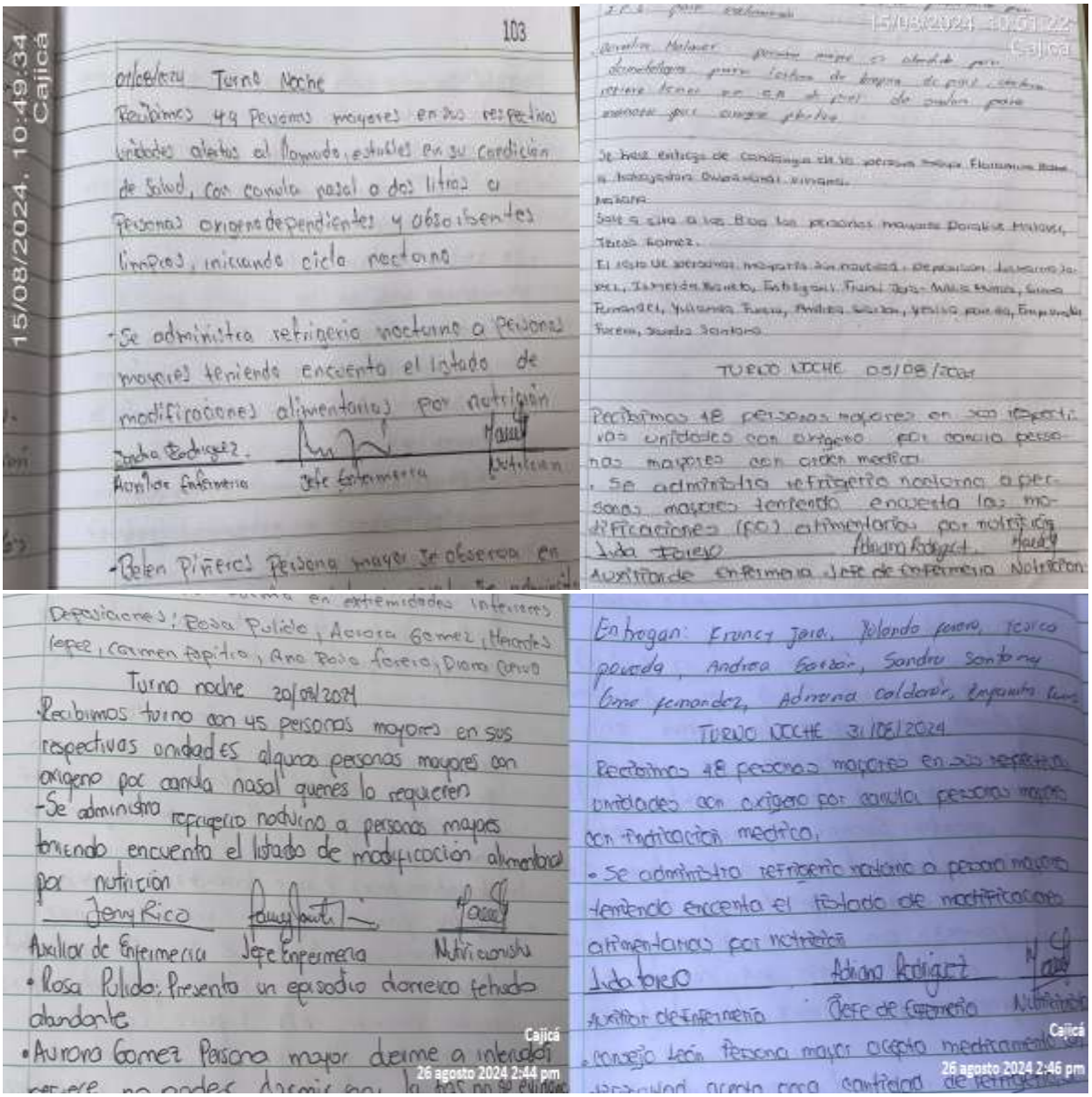
1. Desarrollo de la actividad.
2. Compromisos.
3. Anexos.

DESARROLLO:

Garantizar el suministro de refrigerio nocturno a las personas mayores que por su estado nutricional o enfermedad así lo requieran. Según anexo técnico de nutrición y salubridad CCC, con el fin de garantizar un aporte nutricional y alimentario para la persona mayor se debe suministrar un refrigerio nocturno y/o complemento entre las 8 p.m. a 10 p.m. a los participantes que por su estado nutricional o enfermedad lo requiera. En todo caso no se permitirá para las personas mayores que no requieren refrigerio nocturno tiempos de ayuno superiores a 12 horas.

Se entregan durante el mes de agosto y de forma oportuna los refrigerios nocturnos a las personas mayores que presentan riesgo o algún grado de desnutrición, aumentando el aporte de calorías y nutrientes para el mantenimiento de su estado nutricional; así como también, a los participantes que presentan patologías como la diabetes, en las que se debe reducir el tiempo de ayuno.

1. **Evidencia Fotográfica bitácora área de enfermería:**



2. Evidencia Fotográfica refrigerio con bebida láctea o derivado con cereal:







TIPO DE REFRIGERIO	CANTIDAD
HIPERCALÓRICO	23
HIPOGLÚCIDO	11
RENAL	7
HIPERCALORICO NO LACTEO	5
HIPOGLUCIDO NO LACTEO	5

3. Registro Fotográfico Suplementos:



COMPLEMENTO	CANTIDAD OFRECE EL HOGAR	CANTIDAD QUE ENTREGA LA EPS
HIPERCALÓRICO	0	1
HIPOGLÚCIDO	0	2
RENAL	0	2
PULOMAR	0	1

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Entregar diariamente los refrigerios nocturnos, según listado de modificaciones alimentarias.	Nutricionista, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería	Diariamente.

Convocatoria: Se propone una nueva reunión para el día 30 de septiembre de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yamile Andrea Viana Osorio	Nutricionista	Hogar Clarita Santos	
Sor María Gilma Castro Castro	Coordinadora	Hogar Clarita Santos	
Fanny Jannethe Pinzón Amaya	Jefe de Enfermería	Hogar Clarita Santos	

Anexos: Evidencia fotográfica.

Elaboró: Yamile Andrea Viana Osorio, Nutricionista Dietista.